

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 290-2016-CFFIEE. Bellavista, 02 de junio de 2016.

Visto, el **Proveído N° 1546-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 02 de junio de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 061-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2016-CDUIFIEE**, de fecha 26 de mayo de 2016, en la que se Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY”**, presentado por el Profesor Investigador **MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la FIEE, en la categoría de Asociado a Tiempo Completo.

**CONSIDERANDO:**

Que, siendo la investigación una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el Art. 259.6° del Normativo Estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2016-CDUIFIEE, de fecha 26 de mayo de 2016 se resuelve: **“APROBAR** el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY”** presentado por el profesor investigador **MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR”**.

Que, visto el **Proveído N° 1546-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 02 de junio de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 061-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 022-2016-CDUIFIEE**, de fecha 26 de mayo de 2016, en la que se Aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY”**, presentado por el Profesor Investigador **MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, adscrito a la FIEE, en la categoría de Asociado a Tiempo Completo.

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 02 de junio de 2016; teniendo como **Segundo Punto de Agenda “Trabajos de Investigación”**, se acordó: **REFRENDAR**, la aprobación del Proyecto de Investigación del profesor **MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, titulado: **CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY”**;

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.5° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **REFRENDAR**, la Resolución N° 022-2016-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, **MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, titulado: **“CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MÁXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY ”** el mismo que tendrá una duración de quince (15) meses, con el apoyo administrativo de la Sra. Mercedes Anselma Porro Ayala y con un presupuesto de **S/2,800.00 (Dos mil ochocientos y 00/100 soles)**, demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.
2. **ELEVAR**, al Vicerrectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF2902016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Salvador Ruedas Jimenez  
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO